

El país requiere una sociedad más humanizada, lo cual demanda la formación de un nuevo ciudadano solidario, ético, idóneo, capaz de usar el conocimiento para la solución creativa y pacífica de los conflictos, nosotros, la gente de la Universidad, nos sentimos convocados a trabajar con optimismo en la construcción de una universidad más articulada con otras en el contexto local y global, en la producción de un nuevo conocimiento, en la ampliación del existente, en su asunción crítica, en su incidencia cultural y en su aplicación cooperada para resolver de manera pertinente las necesidades de la población (Grupo de las 8 Universidades).

Los procesos para el desarrollo de actividades que propugnen el mejoramiento de cualquier situación, necesitan tener un motor que permita su viabilidad y ejecución exitosa y para ello es necesario tomar decisiones. En este sentido, la Facultad, para el crecimiento de sus actividades investigativas, y en este caso, de su revista, lo ha venido implementando, reflejado directamente en el crecimiento y los logros alcanzados para su posicionamiento.

El plan de acción, “Una facultad con impacto social desde la equidad”, que actualmente rige los destinos de esta unidad académica, expresa en cada uno de sus componentes el compromiso con acciones, que garanticen condiciones que permitan al talento humano el desarrollo de sus potencialidades, logrando impactos positivos en los procesos misionales universitarios: docencia, investigación y extensión.

El logro de la renovación de la acreditación, el registro calificado, el trabajo de la comisión de evaluación del plan de estudio, la labor realizada por las comunidades académicas, el comité de currículo y el Consejo de Facultad son compromisos manifiestos con el plan de desarrollo; y como producto de ello, podemos destacar la construcción de la versión 8 del plan de estudios, reflejo del trabajo institucional como expresión avanzada y coherente con el marco conceptual de la Facultad.

Quiero reconocer la labor permanente y coordinada de los responsables de los posgrados, quienes desarrollaron un proceso de autoevaluación y de ajuste continuo, lo que permitió responder a las exigencias y a los cambios en el entorno, producto de ello el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación en 2006 por siete (7) años como *especialización clínica*, la cual es equivalente al nivel de maestría; la elaboración de la propuesta de nuevos programas, el cambio en su denominación de los existentes, son acciones que mejoran la visibilidad; la movilidad y el reconocimiento nacional e internacional de sus egresados. Reflejo de lo anterior, es el creciente número de aspirantes a los programas, y el reconocimiento a la calidad del posgrado de ortodoncia otorgado en su máxima distinción, por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados —AUIP.

Consecuentes con el plan de mejoramiento y ordenamiento físico en la infraestructura de la Universidad, en esta tarde la Facultad de Odontología concreta

uno más de sus anhelos, entregar a la comunidad dos de sus grandes proyectos en la consolidación de su plan de acción, la biblioteca y la sala de profesores, obras pensadas con una visión de futuro que trascienden lo físico; concebidas y desarrolladas en un macroproyecto para el mejoramiento, el crecimiento y el avance del quehacer académico con miras al cumplimiento de nuestra misión institucional con criterios de calidad; en concordancia con el profesional que hoy necesita nuestra sociedad, con sentido de responsabilidad como ser humano, comprometido con la innovación, el conocimiento y los valores humanos.

No cabe duda de que estos proyectos novedosos en la Universidad de Antioquia, apuntan a la integración de la comunidad académica, al desarrollo y al logro de nuevos saberes en toda su expresión, facilitando herramientas que permitan el avance significativo en la producción de sus docentes, estudiantes y egresados, y mayor proyección en los medios local, nacional e internacional de nuestra facultad.

El cumplimiento de estas metas se alcanzó gracias al trabajo aportado por muchas personas e instancias administrativas como la Rectoría, vicerrectorías, Sostenimiento, Decanatura, apoyo administrativo y algunas personas que dispusimos de nuestro tiempo, el trabajo desinteresado, con amor y dedicación durante vacaciones, festivos y días no laborales, sin miramiento ni exigencia alguna; a cada uno de ustedes mis agradecimientos. Ellos lo saben e intencionalmente no paso a nombrarlos para no omitir a nadie, cada uno sabe a quién me refiero. No quiero pasar por alto el esfuerzo económico asumido por la administración en la consecución de los recursos para llevar a feliz término estas obras.

Carlos Mario Uribe Soto
Decano